

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2016-6772** *Anuncio de licitación de la contratación del servicio de Educadores Infantiles en los C.E.I.P. Expediente 11/72/16.*

Por Resolución de la Alcaldía, con asistencia de la Junta de Gobierno, adoptada el día 15 de julio de 2016, se ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y sus anexos y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de Educadores Infantiles en los C.E.I.P del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto, y tramitación urgente.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942 580 001.

5) Telefax: 942 581 548.

6) Correo electrónico: [contratacion@aytobezana.com](mailto:contratacion@aytobezana.com)

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha límite el siguiente hábil (documentación en <http://contrataciondelestado.es/> buscando licitación por número de expediente).

9) Número de expediente: 11/72/16.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Educadores Infantiles en los C.E.I.P del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana durante el curso escolar 2016/2017.

VIERNES, 29 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 146

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Santa Cruz de Bezana.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización y nunca antes del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, del 1 de septiembre de 2017 al 30 de junio de 2018 ajustado al calendario escolar.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80110000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Anexo VI del pliego de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 306.408,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 153.204,00 euros. Importe total: 153.204,00 euros.
6. Garantías exigidas:
- a) Provisional (importe): No.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No exigible.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Anexo II-A y III del pliego de cláusulas administrativas.
  - c) Otros requisitos específicos: Registro en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<http://contrataciondelestado.es/>).
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.
  - b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros PDF.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).
    - 2) Horario: De 09:00 a 14:00 horas.
    - 3) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
    - 4) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

VIERNES, 29 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 146

d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.
- b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros

11. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.

12. Otras informaciones: Plazo de garantía de 1 mes desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 18 de julio de 2016.

El alcalde,  
Pablo Zuloaga Martínez.

2016/6772